GESTIÓN ADMINISTRATIVA-LISTA DE CHEQUEO CUENTA DE COBRO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SUO_001 –2025 ELSY MAGALY CERON TAPIA

CUENTA DE COBRO PAGO N° 01 DE 13 DE ENERO AL 30 DE ENERO DEL 2025

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR	X	FECHA:	31/01/2025
INFORME DE ACTIVIDADES (contratos de prestación de servicios)	X	FECHA:	31/01/2025
CUENTA DE COBRO O FACTURA DE VENTA	X	FECHA:	31/01/2025
PLANILLA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	X	FECHA:	23/01/2025
ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN BIENES O SERVICIOS ADQUIRIDOS POR PARTE DE ALMACÉN (contratos de suministro)		FECHA:	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL - RP	X	FECHA:	13/01/2025
FOTOCOPIA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE GARANTÍA UNICA (primer pago del contrato.)	X	FECHA:	13/01/2025
FOTOCOPIA RUT	X	FECHA:	17/01/2024
COPIA CDP (primer pago del contrato)	x	FECHA:	02/01/2025
COPIA CERTIFICACIÓN BANCARIA (primer pago del contrato.)	X	FECHA:	23/01/2025
COPIA ACTA DE INICIO (primer pago del contrato.)	X	FECHA:	13/01/2025

FUNCIONARIO QUE EFECTÚA LA VERIFICACIÓN: _____

VISTO BUENO ÁREA CONTROL INTERNO _____

AGUAS MOCOA
4 ENE 2024
NIT 900581943 - 7
SECRETARIA GENERAL
FIRMA:

AGUAS MOCOA NIT 900581943-7 JEFE CONTROL INTERNO

AGUAS MOCOA SA ESP LO MEJOR DE NOSOTROS	**AGUAS MOCOA S.A. ES.P.**
	PROCESO: GESTION JURIDICA
	FORMATO: CERTIFICACION DE SUPERVISION

EL SUSCRITO SUPERVISOR

CERTIFICA

Que, **Elsy Magaly Cerón Tapia** identificada con Cedula de Ciudadanía No. 69.009.832 de Mocoa - Putumayo, ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones del contrato de disponibilidad para la contratación de profesional especializado para la recuperación de cartera de la empresa AGUAS MOCOA SA ESP. Según contrato No. SUO_001 –2025, por el periodo comprendido entre 13 de Enero al 30 de Enero de 2025.

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Tipo de contrato			**Adición OTRO SI**	**Otros No. /Año**
PRESTACIÓN DE SERVICIOS			**N/A**	**N/A**
Objeto:	"CONTRATAR UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES QUE PERMITA LA OPTIMIZACIÓN Y GESTIÓN EFICAZ DE LA RECUPERACIÓN DE CARTERA, ADEMÁS DE IDENTIFICAR Y PERSUADIR A LOS USUARIOS FRAUDULENTOS EN SU LEGALIZACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA EMPRESA AGUAS MOCOA S.A E.S.P"			
Registro Presupuestal No.	**2025000008**			
Fecha de inicio:	13/01/2025		**Fecha de terminación:**	12/07/2025
Duración del contrato:	SEIS MESES			
Valor del contrato:	VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($25.800.000)			
OTRO SI-No001				
Forma de pago	MENSUAL			
Apoyo a la supervisión:	N/A			
Interventor:	N/A			
Periodo a cancelar:	**DEL:**	13/01/2025	**Al:**	30/01/2025

2. SEGURIDAD SOCIAL

Se verifico que el aporte de seguridad social del contratista como independiente, en los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos laborales, se ajustan al ingreso base de cotización mínimo del 40% del valor mensual de los ingresos, de acuerdo con la normatividad en seguridad Social.

Las planillas aportadas se confrontaron en el sistema del operador correspondiente, verificando que son auténticas y cumplen con lo exigido. Para tal efecto relaciono los datos relevantes al respecto.

AGUAS MOCOA S.A. ES.P. LO MEJOR DE NOSOTROS	**AGUAS MOCOA S.A. ES.P.**
	PROCESO: GESTION JURIDICA
	FORMATO: CERTIFICACION DE SUPERVISION

PLANILLA NUMERO	FECHA DE PLANILLA	PERIODO COTIZADO
9480303179	23/01/2025	01/2025

3. AUTORIZACIÓN PAGO

Teniendo en cuenta que el contratista ha cumplido a cabalidad con las obligaciones estipuladas en el contrato tal como se evidencia en el informe presentado y aprobado por el supervisor, AUTORIZO el pago parcial por la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS PESOS M/C. ($ 2.579.999)

La presente certificación se expide para efecto de pago del contrato antes referenciado, en la ciudad de Mocoa a los treinta y un (31) días del mes de Enero de 2025.

MARLON GERMAIN CEDIEL BURBANO
SUPERVISOR

Cargo o Vinculación: Subgerente Administrativo, Financiero y Comercial
Correo electrónico: financiera@aguasmocoa.gov.co

AGUAS MOCOA	**EMPRESA AGUAS MOCOA S.A. ESP** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	Código: Versión: 001 Fecha: Diciembre /2018

				FECHA:	31-ene-25	
1. DATOS GENERALES						
CONTRATO No.	SUO_001 –2025			**FECHA DE SUSCRIPCIÓN:**	13-ene-25	
OBJETO:	"CONTRATAR UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA LA CORDINACIÓN DE ACTIVIDADES QUE PERMITA LA OPTIMIZACIÓN Y GESTIÓN EFICAZ DE LA RECUPERACIÓN DE CARTERA, ADEMAS DE IDENTIFICAR Y PERSUADIR A LOS USUARIOS FRAUDULENTOS EN SU LEGALIZACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA EMPRESA AGUAS MOCOA S.A E.S.P"					
CONTRATISTA:	ELSY MAGALY CERON TAPIA					
SUPERVISOR:	MARLON GERMAIN CEDIEL BURBANO					
DEPENDENCIA:	AREA ADMINISTRATIVA Y FINACIERA DE LA EMPRESA AGUAS MOCOA S.A. E.S.P					
FECHA DE INICIO:	13-ene-25			**FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:**	12-jun-25	
VALOR DEL CONTRATO:	$ 25.800.000	**VALOR PAGADO:**	$ 2.579.999		$ 23.220.001	
PÓLIZA:	AGP-100000084	**FECHA DE EXPEDICIÓN:**	13-ene-25	**FECHA DE APROBACIÓN**	13-ene-25	
MODIFICACIONES DEL CONTRATO						
ADICIÓN 1:	**FECHA DE LA ADICIÓN:**		**VALOR DE LA ADICIÓN**		**NUEVO VALOR DEL CONTRATO:**	
TOTAL VALOR PAGADO			**VALOR PENDIENTE DE PAGO**		**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:**	
SUSPENSIÓN 1:	**FECHA DE LA SUSPENSIÓN:**				**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:**	

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS					
INFORME No.1			**PERIODO DEL INFORME:**		
OBLIGACIÓN		**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**	**PRODUCTOS DEL PERIODO**	**PRODUCTOS ENTREGADOS**	**ANEXOS**
1	Elaborar plan de acción a desarrollar durante el periodo de servicios	Se presenta plan de acción para desarrollar durante la vigencia del contrato	Plan de accion	Plan de acción	Carpeta Aguas Mocoa 2025
2	Coordinar y supervisar el despliegue efectivo del equipo de cartera a las diferentes zonas, con el fin de identificar y registrar a los usuarios que se encuentran haciendo uso no autorizado del servicio de acueducto y alcantarillado.	Se realiza cronograma de actividades a desarrollar con el fin de realizar cobro de cartera y de identificar y registrar los usuarios fraudulentos	Cronograma de Actividades	cronograma de actividades	Carpeta Aguas Mocoa 2025

3	Identificar la cartera irrecuperable y elaborar informe con dicha información que permita presentar una propuesta para realizar el castigo de cartera mayor de 60 meses de morosidad	Se inicia proceso de identificación de cartera irrecuperable	Relacion de cartera irrecuperable	Documento excel	Carpeta Aguas Mocoa 2025
4	Apoyar la gestión de recaudo y generar estrategias que promuevan la recuperación de cartera	Para el mes de enero de trabaja con visitas, llamadas y mensajes de texto a los usuarios con cartera de edades de 4 meses a 14 meses	Relacion de usuarios contactados	Libro excel de los usuarios contactados	Carpeta Aguas Mocoa 2025
5	Realizar seguimiento y control permanente al proceso de recuperación de cartera.	Diariamente se hace seguiemnto al proceso de recuepración de cartera con el apoyo del cordinador comercial, esto con el fin de hacer los descargos del sistema de los pagos que los usuarios realizan como resultado de la estrategia de cobro de cartera	Relacion de cartera efectivamente recuperada	Documento excel	Carpeta Aguas Mocoa 2025

6	Presentar informes estadísticos y porcentuales de los avances en la recuperación de cartera, proporcionando análisis críticos y recomendaciones para optimizar dicho proceso al supervisor del contrato.	Se presenta relacion de cartera recaudada por barrios, analisis porcentual del recaudo en el mes de Enero	Analisis por barrios	Documento Word	Carpeta Aguas Mocoa 2025
7	Revisar las cuentas de cobro de los profesionales a su cargo y apoyar en la elaboración de los acuerdos de pago.	Se revisa las cuentas de cobro de los compañeros Esneider Pantoja, Andrea Mora y Yudi Pantoja a fin de evidenciar el cumpliemiento del objeto del contrato y obligaciones adquiridas	Tres cuentas revisadas	N/A	Carpeta Aguas Mocoa 2025
8	Realizar un seguimiento exhaustivo al equipo de cartera, asegurando el cumplimiento de las metas acordadas y la eficacia en la gestión de los procesos de regularización.	Diariamente se hace seguimento y acaompañmeinto en cada una de las actividades programas según el cronograma de actividades cuyo objetivo principal es la recuepracuon de cartera e identificacion y legalizacion de nuevos usuario.	Registro del seguimiento	Relacion Detallada a diario	Carpeta Aguas Mocoa 2025

9	Desarrollar e implementar estrategias innovadoras en colaboración con el área Administrativa Financiera y Comercial de Aguas Mocoa S.A. ESP, orientadas a la identificación y legalización de los usuarios fraudulentos del servicio de acueducto y alcantarillado, garantizando el cumplimiento de las normativas legales y la protección de los intereses de la empresa y de los usuarios legítimos.	Se programan visitas persuasivas a los usuarios identificados como ilegales y se reporta al profesional Juridico del área de cartera a fin de que avance en lo que corresponde a las sanciones y demás a que hayan lugar según las normas viegentes respecto a la defraudación de fluidos.	Relación de visitas realizadas	Documento excel con la relación de datos de las viviendas visitadas	Carpeta Aguas Mocoa 2025
10	10.Realizar reuniones cada 15 días con el supervisor y el equipo de cartera que permita hacer seguimiento y control de las actividades desarrolladas según el cronograma de actividades	se realiza reunión de planeación del equipo de cartera	Lista de Asistencia	Registro de asistencia	Carpeta Aguas Mocoa 2025

11	11.Apoyar las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean asignadas por el supervisor.	N/A	N/A	N/A	N/A

3. SEGURIDAD SOCIAL

VALOR DE LOS HONORARIOS DEL PERIODO:

SERVICIO	ENTIDAD ASEGURADORA	MES PAGADO	No. PLANILLA	FECHA DE PAGO	VALOR MÍNIMO A PAGAR	VALOR PAGADO
Salud	NUEVA EPS	Enero	9480303179	23-ene-25	$ 215.000	$ 129.000
Pensión	PORVENIR	Enero	9480303179	23-ene-25	$ 275.200	$ 165.200
ARL	POSITIVA	Enero	9480303179	23-ene-25	$ 41.900	$ 25.200
Total					**$ 532.100**	**$ 319.400**

4. APROBACIÓN

CONTRATISTA		SUPERVISOR	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	ELSY MAGALY CERON TAPIA	NOMBRES Y APELLIDOS	MARLON GERMAIN CEDIEL BURBANO
CÉDULA:	69,009,832 DE MOCOA PUTUMAYO	CÉDULA: 18,126,479	EXPEDIDA EN MOCOA

San Miguel Agreda de Mocoa, 31 de Enero de 2025

Doctor:
MARLON GERMAIN CEDIEL BURBANO
Subgerente Administrativo, Financiero y Comercial
Ciudad.

REF: Informe de actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre el 13 de Enero a 30 de Enero de 2025 en EMPRESA AGUAS MOCOA S.A E.S.P.

1. **ELABORAR PLAN DE ACCIÓN A DESARROLLAR DURANTE EL PERIODO DE SERVICIOS.**

Se avanza en la elaboración del plan de acción a desarrollar hasta el mes de Julio

PLAN DE ACCIÓN CARTERA 2025

El presente Plan de Acción para el año 2025 tiene como objetivo principal optimizar la gestión de cartera y fortalecer el proceso de identificación y legalización de nuevos usuarios en el sistema de servicio de agua. A pesar de las estrategias implementadas en años anteriores, la empresa continúa enfrentando desafíos significativos en el recaudo de cartera vencida y en la regularización de conexiones no autorizadas. Por ello, este plan propone acciones innovadoras y reforzadas para incrementar la efectividad del recaudo, reducir el índice de morosidad y garantizar que todos los usuarios estén debidamente registrados y cumplan con sus obligaciones.

La estrategia de recuperación de cartera se centrará en la segmentación de usuarios según su nivel de riesgo, la personalización de las acciones de cobranza; asimismo, se fortalecerán las herramientas tecnológicas para la autogestión de pagos y la automatización de notificaciones, optimizando así la comunicación con los usuarios.

En cuanto a la legalización de nuevos usuarios, se llevarán a cabo visitas en campo para identificar conexiones irregulares, sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del acceso formal al servicio y facilitar procesos de regularización mediante planes de financiamiento accesibles. La colaboración interinstitucional y la concienciación de los usuarios serán pilares fundamentales para lograr un impacto positivo y sostenible en la prestación del servicio.

Este plan establece un enfoque integral que combina estrategias para mejorar el comportamiento de pago de los usuarios y garantizar la estabilidad financiera de la empresa.

1. Fortalecimiento del Sistema de Facturación y Cobranza
Objetivo: Mejorar la precisión de las facturas y facilitar el proceso de pago para los usuarios.

- **Sistema de Facturación y Cobranza Eficiente**: Asegurar que el sistema de facturación esté actualizado, con una correcta segmentación de usuarios y personalización de las tarifas. Actualizar y verificar la plataforma que permita la facturación digital y envío de alertas de vencimiento.
- **Establecimiento de Métodos de Pago Diversificados**: Ofrecer varias opciones de pago (en línea, por aplicaciones móviles, pagos en puntos físicos, domiciliarios, etc.) para facilitar el acceso al pago de los usuarios.
- **Facturación Oportuna**: Garantizar que las facturas se emitan a tiempo y se entreguen en los tiempos establecidos y que sean claras en cuanto a la estructura tarifaria y el consumo, evitando confusión y retrasos en los pagos.

Actividad	Descripción	Fecha
Revisión de la base de datos actual de usuarios y actualización de la plataforma de facturación.	Realizar una revisión exhaustiva del sistema existente para detectar errores en la segmentación de usuarios, inconsistencias en las tarifas personalizadas (Jefe Comercial- solicitud SISAPOLO)	27 de enero a 28 de febrero
Retroalimentación APP koboToolbox- socialización persona a persona de los pagos en línea PSE	Actualización permanente de la APP que permita consultar en campo la situación real de los usuarios. A los usuarios morosos visitados se les socializa la forma de pago fácil y segura por la aplicación PSE (Equipo de cartera – Ingeniero Daniel Bastidas)	Permanente

Estrategias de Sensibilización y Educación al Usuario
Objetivo: Cambiar la mentalidad de los usuarios respecto al pago, promoviendo el valor del agua como recurso esencial y el cumplimiento con el pago.

- **Campañas de Concientización sobre el Valor del Agua**: Desarrollar campañas de sensibilización que expliquen la importancia del pago del servicio, el costo de la infraestructura y los beneficios de un servicio de calidad.
- **Educación sobre el Impacto de la Evasión**: Informar a los usuarios sobre cómo la evasión de pago afecta a la comunidad y la sostenibilidad del servicio, creando conciencia sobre la responsabilidad social.

Actividad	Descripción	Fecha
Campañas de Concientización sobre El Valor del Agua y Educación sobre el Impacto de la Evasión	Organizar jornadas comunitarias en los barrios para explicar a los usuarios cómo se determina el costo del servicio, destacando los esfuerzos en infraestructura y calidad, así mismo Sensibilizar a los usuarios sobre el valor del agua y la importancia de sus aportes para garantizar un buen servicio. Promover conciencia sobre la responsabilidad social y el impacto negativo de no cumplir con los pagos del servicio. Se hará entrega de incentivos a los usuarios con buen comportamiento de pago que presenten su recibo físico en la jornada de concientización.	28 de Febrero 28 de Marzo 25 de Abril 30 de Mayo 27 de Junio 25 de Julio 29 de agosto 26 de Septiembre 31 de Octubre 28 de Noviembre 19 de Diciembre

3. Implementación de un Plan de Cobranza Eficaz

Objetivo: Reducir la cartera vencida mediante una gestión proactiva y eficaz de la cobranza.

- **Segmentación de la Cartera de Clientes**: Dividir a los usuarios en segmentos (por ejemplo, morosos recurrentes, clientes en riesgo de morosidad, clientes puntuales) y aplicar estrategias específicas para cada grupo.
 - **Clientes Puntuales**: Incentivos por pago puntual (reconocimiento y lapicero).
 - **Clientes en Riesgo**: Envío de recordatorios de pago, notificaciones personalizadas de los vencimientos, y programas de pago flexible.
 - **Clientes Morosos**: Aplicar procedimientos de cobranza más estrictos, que incluyan notificaciones de pago, llamadas telefónicas, visitas domiciliarias, y en última instancia, medidas legales (suspensión del servicio o inclusión en centrales de riesgo crediticio).

- **Facilitar Acuerdos de Pago**: Para los usuarios con dificultades económicas, ofrecer opciones de pago diferido, plazos extendidos o planes de pago escalonados que les permitan regularizar su situación sin perder el acceso al servicio.

Actividades	Descripción	Fecha
Segmentación de la Cartera de Clientes	Segmentación **de la Cartera de Clientes** para reducir la cartera vencida mediante una gestión focalizada en los clientes con mayor impacto económico para la empresa.	27 de enero a 7 de febrero
Reconocimiento a usuarios cumplidores	Diseñar y entregar un certificado o diploma de reconocimiento mensual para los 500 usuarios más cumplidos en el pago puntual de sus facturas, esto con el fin de motivar a los usuarios a continuar con pagos puntuales y fomentar una cultura de cumplimiento en la comunidad. Se entregarán 500 certificados de reconocimiento cada mes hasta completar 2000 en el transcurso de los meses siguientes)	Primera semana de cada mes
Facilitar Acuerdos de Pago	Brindar opciones accesibles a los usuarios con dificultades económicas y fomentar la regularización de deudas. Visita al domicilio con la documentación para facilitar el acuerdo)	Permanente

4. Uso de Tecnología en la Gestión de Cartera

Objetivo: Mejorar el control y la eficiencia en el proceso de cobranza.

- **Automatización de Recordatorios y Notificaciones**: Utilizar herramientas digitales para enviar recordatorios automáticos de pago mediante SMS, correos electrónicos o notificaciones en la aplicación móvil de la empresa, antes de que el pago se venza.
- **Plataforma de Autogestión para Usuarios**: Alimentar y realizar seguimiento a la aplicación móvil donde los usuarios puedan consultar su saldo, pagar en línea, solicitar pagos a plazos y obtener informes detallados sobre su historial de consumo y pagos.

Actividad	Descripción	Fecha
Automatización de Recordatorios y Notificaciones	Configurar una herramienta digital que permita programar envíos automáticos de recordatorios de pago a los usuarios por SMS, que permita facilitar la interacción directa con los usuarios, promoviendo una gestión proactiva en el cumplimiento del pago.	Segunda semana de cada mes
Plataforma de Autogestión para Usuarios	Realizar actualizaciones en la página Web para que los usuarios puedan descargar facturas, pagar en línea y solicitar opciones de pago flexible. Esto con el fin de mejorar la experiencia del usuario al simplificar el acceso a sus datos y brindar opciones para pagar sus deudas.	Febrero

5. Acciones Correctivas para los Morosos Crónicos

Objetivo: Atacar directamente el problema de los morosos recurrentes para evitar que la deuda se acumule.

- **Implementación de Estrategias de Recuperación de Cartera**: Establecer acuerdos con agencias de cobranza externas o equipos internos dedicados exclusivamente a la gestión de deuda de alto monto. Las estrategias deben incluir visitas domiciliarias, negociación de deudas a largo plazo y, si es necesario, acciones legales para recuperar la cartera.
- **Incluir a Morosos en el Sistema de Reportes Crediticios**: Incluir a los usuarios que no cumplan con sus pagos dentro de las centrales de riesgo (si es legalmente permitido), lo que podría incentivarlos a regularizar su situación para evitar afectaciones a su historial crediticio.

Actividad	Descripción	Fecha
Implementación de Estrategias de Recuperación de Cartera	Realizar visitas domiciliarias a los usuarios con mayores montos de deuda, negociando planes de pago con plazos extendidos para facilitar la regularización. (llevar registro de las visitas realizadas)	Permanente
Aplicar multas o recargos	Aplicar multas o recargos adicionales a las deudas que superen plazos previamente	Permanente

Actividad	Descripción	Fecha
	establecidos, notificando a los usuarios sobre las implicaciones legales de mantener la mora.	
Identificación de Morosos Crónicos	Incorporar un sistema interno de registro que documente a los usuarios morosos crónicos y realizar visitas personalizadas que permitan argumentar la situación de morosidad para hacer castigo de cartera	Permanente
Apertura de procesos penales a usuarios morosos y Fraudulentos	En carteras superiores a 60 meses se realiza visitas a sitio personalizadas para evidenciar la situación real del caso, así mismo en los casos reportados como ilegales fraudulentos, los cuales darán inicio a procesos penales	Permanente

6. Monitoreo y Evaluación Continua

Objetivo: Evaluar el desempeño de las estrategias implementadas y ajustarlas según los resultados.

- **Monitoreo de Indicadores de Gestión de Cartera**: Establecer seguimiento de la gestión de cobranza, como la tasa de recuperación de cartera por edades.
- **Revisión Periódica de Estrategias**: Evaluar el impacto de las acciones implementadas (Acuerdos de pago, suspensiones de servicio, campañas de sensibilización) y ajustar las estrategias según los resultados obtenidos.

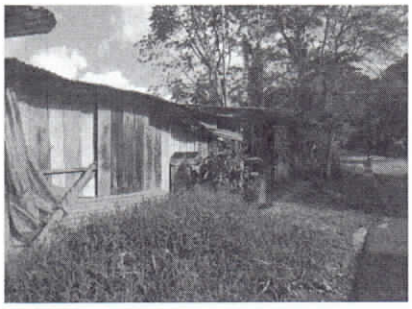
Tabla: Actividades para las Acciones Correctivas para los Morosos Crónicos

Actividad	Descripción	Fecha
Visitas domiciliarias	Registrar las visitas domiciliarias a los usuarios con mayores montos de deuda, negociando planes de pago con plazos extendidos para facilitar la regularización.	Cada 15 días
Aplicar multas	Registro de Multas y Sanciones	Diario
Capacitaciones	Registro de Capacitaciones realizadas	Mensual
Llamadas y mensajes de Texto	Registro de mensajes y llamadas de texto realizadas a los deudores morosos	Mensual

2. COORDINAR Y SUPERVISAR EL DESPLIEGUE EFECTIVO DEL EQUIPO DE CARTERA A LAS DIFERENTES ZONAS, CON EL FIN DE IDENTIFICAR Y REGISTRAR A LOS USUARIOS QUE SE ENCUENTRAN HACIENDO USO NO AUTORIZADO DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.

Se realizaron visitas al barrio la peña donde ha sido clasificado como un sector con alto índice de uso no autorizado del servicio, se hizo la visita donde se inspecciona el predio y se registra la novedad de usuario fraudulento.

	Empresa de Servicios Públicos de Mocoa "AGUAS MOCOA S.A ESP"	
	REGISTRO DE NUEVOS USUARIOS	
	BARRIO: LA PEÑA	**FECHA:**
NUID	Notificación 1	**FOTOGRAFIA DE LA VIVIENDA**
Suscriptor	Solarte Bravo Franca Elvira	
Dirección	La Peña	
Teléfono	3236976095	
Correo Electronico	N/A	
Observaciones	Con ayuda del fontanero se identifica ilegal, se hace el acercamineto a la vivienda para realizar el respectivo protocolo de brindar informacion y notificacion.	

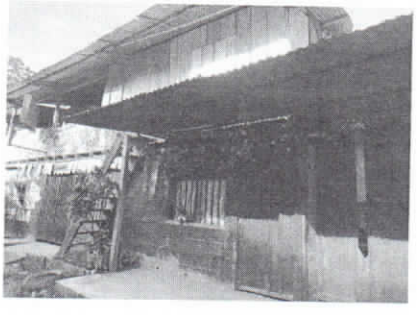
NUID	Notificación 02	**FOTOGRAFIA DE LA VIVIENDA**
Suscriptor	N/A	
Dirección	La Peña	
Teléfono	N/A	
Correo Electronico		
Observaciones	Casas barrio la peña, cuadra de bares y cantinas frente al antiguo amanecedero, se realizó identificacion con el fontanero para su posterior legalizacion. La empresa no cuenta con tuberia en el sector	

NUID	Notificación 03	FOTOGRAFIA DE LA VIVIENDA
Suscriptor	N/A	
Dirección	La Peña	
Teléfono	N/A	
Correo Electronico		
Observaciones	Casas barrio la peña, cuadra de bares y cantinas frente al antiguo amanecedero, se realizó identificacion con el fontanero para su posterior legalizacion. La empresa no cuenta con tuberia en el sector	

NUID	Notificación 04	FOTOGRAFIA DE LA VIVIENDA
Suscriptor	N/A	
Dirección	La Peña	
Teléfono	N/A	
Correo Electronico		
Observaciones	Casas barrio la peña, cuadra de bares y cantinas frente al antiguo amanecedero, se realizó identificacion con el fontanero para su posterior legalizacion. La empresa no cuenta con tuberia en el sector	

NUID	Notificación 05	FOTOGRAFIA DE LA VIVIENDA
Suscriptor	N/A	
Dirección	La Peña	
Teléfono	N/A	
Correo Electronico		
Observaciones	Casas barrio la peña, cuadra de bares y cantinas frente al antiguo amanecedero, se realizó identificacion con el fontanero para su posterior legalizacion. La empresa no cuenta con tuberia en el sector	

NUID	Notificación 07	FOTOGRAFIA DE LA VIVIENDA
Suscriptor	N/A	
Dirección	La Peña	
Teléfono	N/A	
Correo Electronico		
Observaciones	Casas barrio la peña, cuadra de bares y cantinas frente al antiguo amanecedero, se realizó identificacion con el fontanero para su posterior legalizacion. La empresa no cuenta con tuberia en el sector	

NUID	Notificación 08	FOTOGRAFIA DE LA VIVIENDA
Suscriptor	N/A	
Dirección	La Peña	
Teléfono	N/A	
Correo Electronico		
Observaciones	Casas barrio la peña, cuadra de bares y cantinas frente al antiguo amanecedero, se realizó identificacion con el fontanero para su posterior legalizacion. La empresa no cuenta con tuberia en el sector	

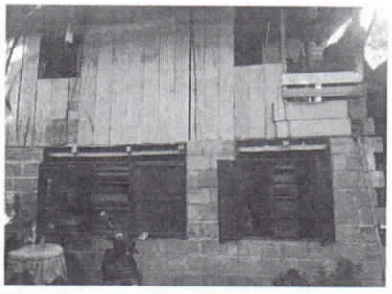
NUID	Notificación 09	FOTOGRAFIA DE LA VIVIENDA
Suscriptor	N/A	
Dirección	La Peña	
Teléfono	N/A	
Correo Electronico		
Observaciones	Casas barrio la peña, cuadra de bares y cantinas frente al antiguo amanecedero, se realizó identificacion con el fontanero para su posterior legalizacion. La empresa no cuenta con tuberia en el sector	

NUID	Notificación 09	FOTOGRAFIA DE LA VIVIENDA
Suscriptor	N/A	
Dirección	La Peña	
Teléfono	N/A	
Correo Electronico		
Observaciones	Casas barrio la peña, cuadra de bares y cantinas frente al antiguo amanecedero, se realizó identificacion con el fontanero para su posterior legalizacion. La empresa no cuenta con tuberia en el sector	

NUID	Notificación 11	FOTOGRAFIA DE LA VIVIENDA
Suscriptor	N/A	
Dirección	La Peña	
Teléfono	N/A	
Correo Electronico		
Observaciones	Casas barrio la peña, son suministradas por un tanque de almacenamiento y la empresa es la que abastece el liquido, lo cual hace que varios usuarios esten conectados de manera ilegal.	

NUID	Notificación 12	FOTOGRAFIA DE LA VIVIENDA
Suscriptor	N/A	
Dirección	La Peña	
Teléfono	N/A	
Correo Electronico		
Observaciones	Casas barrio la peña, son suministradas por un tanque de almacenamiento y la empresa es la que abastece el liquido, lo cual hace que varios usuarios esten conectados de manera ilegal.	

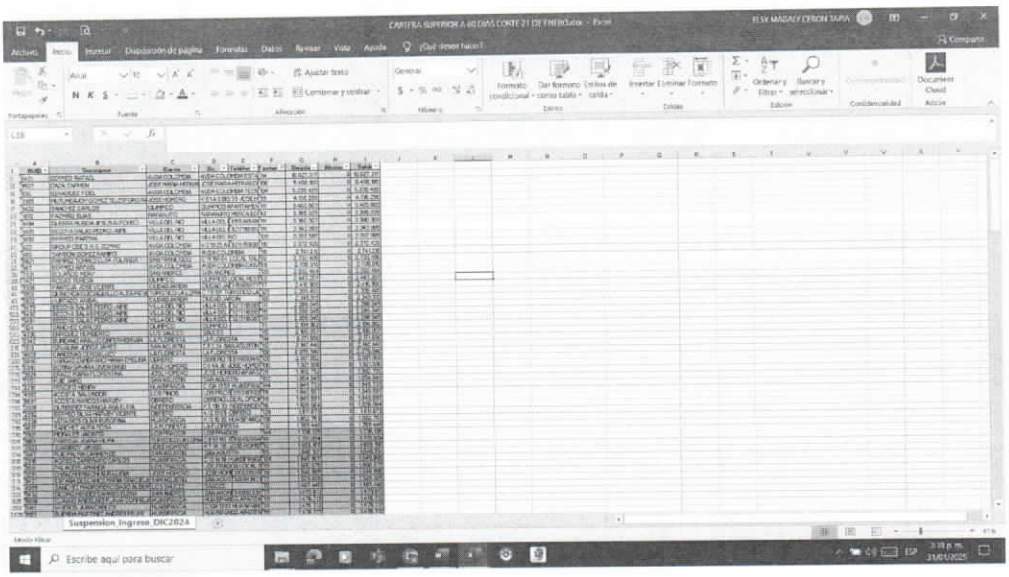
NUID	Notificación 14	FOTOGRAFIA DE LA VIVIENDA
Suscriptor	N/A	
Dirección	La Peña	
Teléfono	N/A	
Correo Electronico		
Observaciones	Casas barrio la peña, son suministradas por un tanque de almacenamiento y la empresa es la que abastece el liquido, lo cual hace que varios usuarios esten conectados de manera ilegal.	

NUID	Notificación 15	FOTOGRAFIA DE LA VIVIENDA
Suscriptor	N/A	
Dirección	La Peña	
Teléfono	N/A	
Correo Electronico		
Observaciones	Casas barrio la peña, son suministradas por un tanque de almacenamiento y la empresa es la que abastece el liquido, lo cual hace que varios usuarios esten conectados de manera ilegal.	

3. IDENTIFICAR LA CARTERA IRRECUPERABLE Y ELABORAR INFORME CON DICHA INFORMACIÓN QUE PERMITA PRESENTAR UNA PROPUESTA PARA REALIZAR EL CASTIGO DE CARTERA MAYOR DE 60 MESES DE MOROSIDAD.

Se realizó un proceso de depuración de cartera para identificar saldos irrecuperables o de cobro difícil, correspondientes a deudas con más de 60 meses de morosidad. Como resultado, se elaboró un informe detallado que incluye un archivo en Excel entregado al área jurídica, con el propósito de analizar la viabilidad del castigo de cartera y respaldar cada caso con las respectivas evidencias.

A corte del 21 de enero, la cartera irrecuperable asciende a **$296.479.107** , lo que representa el **36,78%** del total de la cartera por cobrar, que en su conjunto suma **$806.099.662** . Este monto refleja un impacto significativo en el balance financiero, por lo que se requiere evaluar estrategias para mitigar el riesgo y optimizar la recuperación de activos.



4.APOYAR LA GESTIÓN DE RECAUDO Y GENERAR ESTRATEGIAS QUE PROMUEVAN LA RECUPERACIÓN DE CARTERA.

Durante el mes de enero, se implementaron acciones enfocadas en fortalecer el recaudo y mitigar el índice de morosidad. Se realizó un análisis detallado para identificar los barrios con mayor acumulación de deuda, priorizando estas zonas para una intervención focalizada. Con base en esta información, se ejecutaron visitas estratégicas a los sectores críticos con el fin de persuadir a los usuarios a regularizar su situación precisamente los barrios visitados es el barrio José Homero y Avenida Colombia.

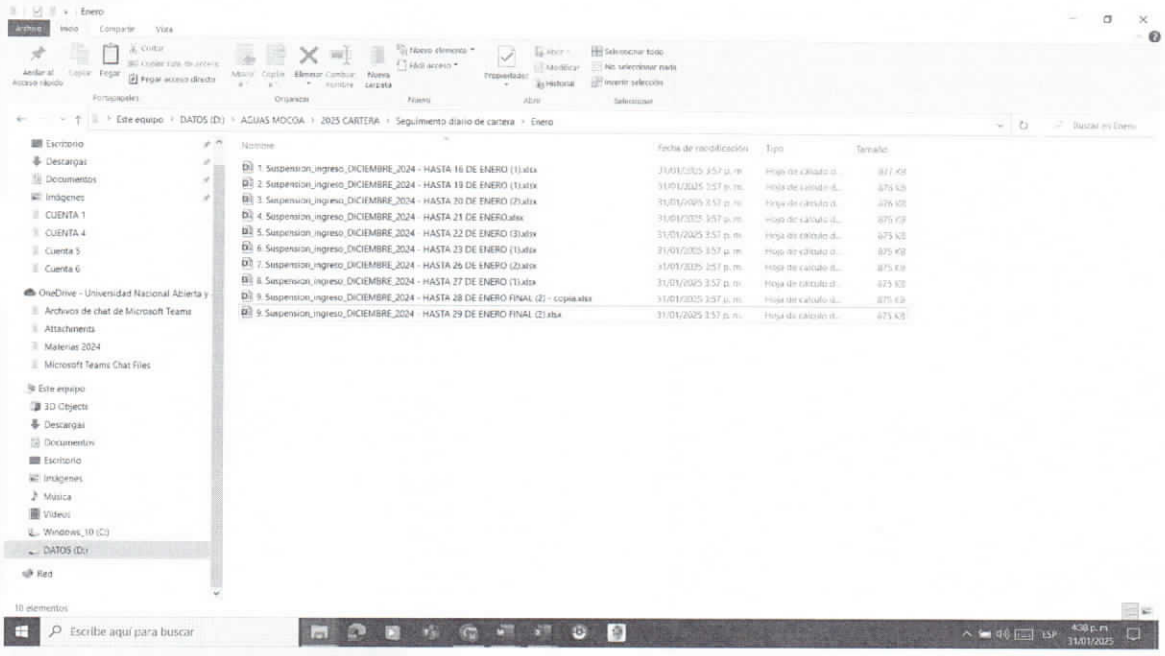
Paralelamente, se desarrolló una estrategia de segmentación por edades para optimizar la comunicación con los usuarios en mora. Se realizaron llamadas telefónicas personalizadas a los usuarios con deudas comprendidas entre 4 y 14 meses , implementando una prueba piloto para medir la efectividad de este enfoque. Esta estrategia permitió evaluar patrones de pago en distintos grupos y ajustar los mensajes de persuasión según el perfil del deudor.

Como parte del seguimiento, se programaron recordatorios de pago mediante mensajes de texto, reforzando la importancia de mantener la continuidad del servicio mediante el pago oportuno. Asimismo, se exploraron opciones de acuerdos de pago flexibles para aquellos usuarios que presentaban dificultades económicas, facilitando mecanismos de normalización de cartera sin afectar la prestación del servicio.

Los resultados de esta prueba piloto serán analizados para determinar su impacto en la recuperación de cartera y definir si se amplía su aplicación en los siguientes meses, ajustando las estrategias según la respuesta de los usuarios.

5. REALIZAR SEGUIMIENTO Y CONTROL PERMANENTE AL PROCESO DE RECUPERACIÓN DE CARTERA.

De manera permanente se entrega al equipo de cartera los pagos descargados del día anterior para hacer seguimiento permanente al cobro de cartera.



6. PRESENTAR INFORMES ESTADÍSTICOS Y PORCENTUALES DE LOS AVANCES EN LA RECUPERACIÓN DE CARTERA Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PROCESO DE LEGALIZACIÓN DE NUEVOS USUARIOS, PROPORCIONANDO ANÁLISIS CRÍTICOS Y RECOMENDACIONES PARA OPTIMIZAR DICHO PROCESO AL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

Barrio	Valor recaudado mes de Enero
1 DE ENERO	$ 180.051
5 DE SEPTIEMBRE	$ 2.733.268
ALAMOS	$ 2.189.564
ASOCIACION COMUNITARIA LOS LAURELES	$ 110.755

ASORENACEM	$	73.680
AVDA 17 DE JULIO	$	4.378.792
AVDA COLOMBIA	$	21.080.826
BELLAVISTA	$	3.450.581
BOLIVAR	$	2.606.398
BRISAS DE GUADALUPE	$	727.838
BUENOS AIRES	$	129.055
CASA GRANDE	$	80.901
CENTRO	$	28.447.330
CIUDAD JARDIN	$	7.919.957
CIUDAD SOLAR	$	-
CIUDADELA ALTOS DE SION	$	26.922
CIUDADELA UNIVERSITARIA V.I.S.	$	2.444.839
CONDOMINIO NORTE	$	1.775.690
CONJUNTO RESIDENCIAL LA ESPERANZA	$	1.473.433
DIVINO NIÑO	$	506.159
EL CARMEN	$	4.197.855
EL DIVISO	$	1.695.605
EL DORADO	$	-
EL PEÑON	$	3.027.324
EL RECREO	$	342.672
HUASIPANGA	$	1.436.573
INDEPENDENCIA	$	5.221.402
JARDINES DE BABILONIA	$	3.074.809
JORGE ELIECER GAITAN	$	5.212.469
JOSE HOMERO	$	14.117.643
JOSE MARIA HERNANDEZ	$	17.167.859
KENNEDY	$	7.432.036
LA COLINA	$	-
LA ESMERALDA	$	60.562
LA FLORESTA	$	1.945.017
LA LOMITA	$	490.788
LA PEÑA	$	1.681.879
LA RESERVA	$	11.628.210
LA UNION	$	3.355.681
LAS ACACIAS	$	1.669.418
LAS AMERICAS	$	5.488.688
LAS VEGAS	$	-
LIBERTADOR	$	4.383.927

LOS CHIPAROS	$	1.908.011
LOS PINOS	$	134.754
LOS PRADOS	$	-
LOS SAUCES	$	6.302.513
LUIS CARLOS GALAN	$	263.380
MADRIGAL	$	898.490
MIRAFLORES	$	5.426.326
MODELO	$	3.577.783
NARANJITO	$	2.122.773
OBRERO	$	301.444
OLIMPICO	$	7.435.175
PABLO VI	$	10.419.645
PALERMO SUR	$	2.779.827
PARAISO	$	1.102.971
PAULINO CHICUNQUE	$	794.710
PIÑAYACO	$	3.178.905
PLAZA DE MERCADO	$	445.238
PROGRESO	$	2.108.385
RUMIPAMBA	$	4.184.354
SAN AGUSTIN	$	7.216.798
SAN ANDRES	$	3.333.604
SAN FERNANDO	$	22.593
SAN FRANCISCO	$	616.319
SINAI	$	1.575.417
TERMINAL MOCOA	$	775.094
TURISTICO LA LOMA	$	3.527.940
URB. ALCALA	$	354.300
URB. ALTO CAÑAVERAL	$	374.213
URB. ALTOS DE SAN JOSE	$	1.051.171
URB. CALIMA	$	443.664
URB. CAÑAVERAL	$	607.798
URB. CERROS DE MOCOA	$	513.941
URB. CIUDADELA COACEP	$	88.097
URB. CIUDADELA COACEP SUR	$	213.035
URB. COLINAS DEL NORTE	$	26.922
URB. COLINAS DEL SUR	$	26.922
URB. CORPORACION EDUCATIVA DE LA AMAZONIA	$	188.589
URB. EBENEZER	$	197.780
URB. LOS ANGELES	$	1.479.859

URB. MIRADOR DE LA COLINA	$	1.081.056
URB. NORMANDIA	$	94.679
URB. PRADO NORTE	$	703.393
URB. QUINTAS DE LA COLINA	$	250.298
URB. VILLA SOFIA	$	-
VENECIA	$	936.443
VEREDA PARAISO	$	1.082.804
VILLA AURORA	$	5.853.401
VILLA CAIMARON	$	26.598
VILLA COLOMBIA	$	144.295
VILLA DANIELA	$	-
VILLA DEL NORTE	$	1.921.396
VILLA DEL RIO	$	2.686.487
VILLA DELEIVA	$	1.652.015
VILLA DIANA	$	4.443.240
VILLA DOCENTE	$	1.588.856
VILLA NATALIA	$	3.694.338
VILLA ROSA	$	4.603.315
Total Recaudo mes de Enero	$	56.600.725

El equipo de cartera implementó una estrategia de recuperación mediante contacto telefónico dirigido a usuarios con morosidad entre 4 y 14 meses. Durante dos semanas, se realizaron 968 llamadas con el propósito de recordar la obligación de pago y ofrecer opciones para regularizar su situación. Como resultado, el 57,1% de los usuarios contactados (400 en total) procedieron con el pago completo de sus deudas, logrando un recaudo de **$24.192.501**. Adicionalmente, un grupo de usuarios efectuó abonos parciales, contribuyendo a la reducción del saldo en mora y generando compromisos de pago a futuro.

El impacto de esta estrategia se reflejó en un incremento significativo en el recaudo, evidenciando la efectividad del contacto directo con los usuarios como mecanismo de recuperación de cartera. Por ello se recomienda mantener esta estrategia de manera periódica, optimizando los horarios de contacto y fortaleciendo el seguimiento a los usuarios que realizaron pagos parciales para lograr la normalización total en el menor tiempo posible.

En relación con la recuperación de cartera por sectores, se presenta a continuación el detalle del recaudo por barrio durante el mes de enero, con un total recaudado de **$56.600.725**. Se destaca que los sectores con mayor recuperación fueron Centro

($28.447.330), Avenida Colombia ($21.080.826), José María Hernández ($17.167.859), José Homero ($14.117.643) y La Reserva ($11.628.210).

Se identificaron sectores con baja o nula recuperación, como Ciudad Solar, El Dorado, La Colina, Las Vegas, Los Prados, Villa Sofía y Villa Daniela, lo que sugiere la necesidad de fortalecer estrategias específicas en estas zonas para mejorar la recuperación de cartera.

En cuanto al proceso de legalización de usuarios, se ha avanzado en la identificación usuarios con conexiones irregulares, con ello se busca garantizar el cumplimiento de la normativa y la protección de los intereses de la empresa. En este sentido, se recomienda continuar con la implementación de estrategias conjuntas con el área Administrativa Financiera y Comercial, además del seguimiento jurídico correspondiente a los casos de fraude identificados.

Estos resultados reflejan la importancia de una gestión proactiva en la recuperación de cartera y el control de la legalización de usuarios, asegurando la sostenibilidad financiera de la empresa.

Adjunto pantallazo de los usuarios contactados mediante llamadas y que hicieron pagos totales y parciales efectivos a la empresa.

AGUAS MOCOA SA ESP

LO MEJOR DE NOSOTROS

NUIC	Suscriptor	Barrio	Teléfono	Factur	Deuda	Abono	Saldo
2978	ORTEGA REYES GUIDO GERMAN	5 DE SEPTI	3213418822	4	108.496	108.496	0
2953	CHINDOY ILES ALEJANDRINA	5 DE SEPTI	3227026566 - 3114951041	4	108.496	108.496	0
10824	CASTRO RAMIREZ ANDREA DEL PILA	5 DE SEPTI	3504492401 - 3229090708	4	193.551	193.551	0
1781	MAYAMA CALVACHE FRANCO HUMBE	AVDA COL	3228529762	4	192.031	100.000	92.031
16011	CHANCHI DE ZUIN ANA FELISA	AVDA COL	3124478100 - 3112321344	4	139.167	139.167	0
661	MORENO YOLANDA SOCORRO	AVDA COL	3144081917	4	489.320	220.000	269.320
12006	LOPEZ OCAMPO BERTHA GLADYS	AVDA COL	4201261	6	306.446	217.000	88.446
2606	CLUB DE LEONES	AVDA COL	3213980144	14	1.454.031	727.015	727.016
881	CHANCHI MARTA	AVDA COL	3144020494	8	976.980	976.980	0
816	BECERRA HURTADO ANA MARIA	AVDA COL	3123916467	4	156.703	156.703	0
10240	NARVAEZ VERDUGO CLAUDIA MABE	AVDA COL	3102292860 - 3125454857 - 7	4	204.615	102.400	102.215
5898	BERNAL PUERSCHAMBER LUCIA	AVDA COL	3115319915	7	1.113.137	600.000	513.137
6921	SOLARTE BENAVIDES CLAUDIA LORE	AVDA COL	3104375889	8	340.488	200.000	140.488
11072	SALCEDO MANUEL ANTONIO	BELLAVIST	3228417589	11	323.429	150.000	173.429
10653	PAJARDO CARVAJAL ALEJANDRA VI	BELLAVIST	3136610812	5	390.373	100.000	290.373
399	GOMEZ APRAEZ AYDA ESPERANZA	CENTRO	3106130889	7	356.240	133.232	223.008
39	MORA ZAMBRANO JOSE LUIS	CENTRO	3504360056	7	1.604.021	1.604.021	0
112	VIVEROS CHAVES MARY LUPE	CENTRO	3114520445	10	347.458	100.000	247.458
123	MORA ZAMBRANO JOSE LUIS	CENTRO	3504360056	4	912.045	400.000	512.045
9665	DAVILA ARDILA DANNA ISABELA	CENTRO	3134077476	5	298.971	200.000	98.971
9740	OSORIO MONTOYA LUZ ADILIE	CENTRO	3128928947	4	284.520	284.520	0
1776	BERMEO LEYTON JAIME EUGENIO	CENTRO	3144437795	4	572.814	572.814	0
292	BASTIDAS CRUZ FANNY DEL CARMEI	CENTRO	3124191153	6	500.386	500.386	0
375	BASTIDAS CRUZ FANNY DEL CARMEI	CENTRO	3124191153	4	284.520	284.520	0
574	CHICO VACA IVAN RAMIRO	CENTRO	3108149761	4	284.520	284.520	0
12955	CASTRO DE CASTRO LUZ ALBA	CENTRO	3212807531 - 3193598148	4	504.615	39.587	185.028
14631	GAVIRIA SERNA OSCAR DAVID	CIUDAD JA	3112301804	4	164.561	164.561	0
11053	DIAZ LASSO DOLLY YANETH	CIUDAD JA	3102399875	4	374.856	374.856	0
1073	SOLANO VILLIAM	CIUDAD JA	3222405955	8	297.965	200.000	97.965
1055	LOPEZ BENAVIDES INDHIRA SUHAID	CIUDAD JA	3112915854	10	382.183	77.800	304.383
14692	ARTEAGA URBANO ALBA MARIA	CIUDADELA	3123863081 - 3208215320	4	108.496	108.496	0
14693	ARTEAGA URBANO ALBA MARIA	CIUDADELA	3123863081 - 3208215320	4	108.496	108.496	0
17441	CHAMORRO LICET CAROLINA	CIUDADELA	3123691161	4	108.496	108.496	0
9409	MENDOZA DURAN AMERICA	CONJUNTO	3147178954 - 3208311382	5	216.439	216.439	0
13936	RIVA GUERRA YENY GUADALUPE	CONJUNTO	3122025585	6	193.551	193.551	0
14707	DIAZ GUTIERREZ YURI MARCELA	CONJUNTO	3144091243	4	89.195	89.195	0
17348	QUEVEDA FERNANDEZ DE SORIA ANDREA	DIVINO NIN	3134000816	4	74.140	74.140	0
4058	NAVARRO SANDRA MYRREYA	EL CARMEI	3105998815 - 3142320724	5	262.792	150.000	112.792
4099	BECERRA ILES DONATO	EL CARMEI	3114862304	6	234.874	150.000	84.874
4119	MONTALVO HERNANDEZ OLIVA	EL CARMEI	3116794500	9	622.395	200.000	422.595
16480	SOLARTE MUÑOZ BERTHA MARGOTH	EL CARMEI	3174864028	9	82.631	82.631	0
4078	GUEVARA GOMEZ YANETH EUGENIA	EL CARMEI	313 8592972	9	247.143	150.000	97.143
7462	CHAMORRO VALENCIA EVER JAIRO	EL PEÑON	3113047894 - 3105828649	4	504.615	504.615	0
3700	CARRILLO BETANCOURT CARLOS M	EL PEÑON	4252504	4	337.636	337.636	0
3724	GUEVARA LEYTON CLAUDIA	EL PEÑON	3105886479	5	206.404	206.404	0
9134	MORALES EDGAR LEANDRO	HUASIPANC	3113091986	10	15.806	15.806	0
2093	LOPEZ CERON MELVA ADRIANA	INDEPENDI	3138107899	4	108.496	108.496	0
8440	LOPEZ LEGARDA VICTOR SAUL	INDEPENDI	3209320367	4	126.520	126.520	0
17870	MELO MUÑOZ BAIRON FARLEY	JARDINES	3212580302	4	51.776	51.776	0
13584	ROSERO MUÑOZ NUBIA DEL CARMEI	JARDINES	3137714461 - 3105160726	4	108.496	108.496	0
17877	HERNANDEZ LOAIZA BERNARDINA	JORGE ELI	3143177333	4	14.129	14.129	0
17878	HERNANDEZ LOAIZA BERNARDINA	JORGE ELI	3143177333	4	14.129	14.129	0
17879	HERNANDEZ LOAIZA BERNARDINA	JORGE ELI	3143177333	4	14.129	14.129	0
17880	HERNANDEZ LOAIZA BERNARDINA	JORGE ELI	3143177333	4	14.129	14.129	0
8393	MEDINA CARDENAS JAIRO EFRAIN	JORGE ELI	3125883581	4	108.496	108.496	0
3804	SANCHEZ ENRIQUEZ OSCAR	JOSE HOMI	3122977324	10	507.456	507.456	0
16639	IMBACHI PEREZ BLANCA IBIA	JOSE HOMI	3102789589	4	90.608	90.608	0
14655	ESPAÑA AGREDA CARLOS BOLIVAR	JOSE HOMI	3125662044	8	219.146	100.000	119.146
15048	MUÑOZ DELGADO MARIA LUZ MARI	JOSE HOMI	3203238059	4	40.326	40.326	0
3359	CARRERA BECERRA JAIME ALIRIO	JOSE HOMI	3124060221	7	165.828	70.000	95.828
3159	BECERRA EVANJUANDY LISARDO	JOSE HOMI	3137453902 - 3223994214	4	108.496	108.496	0
3166	CARLOSAMA CORDOBA EREYDA	JOSE HOMI	3133036668	5	109.872	109.572	0
3167	BOTINA HERNANDEZ LUZ ANGELICA	JOSE HOMI	3145271191 - 3222700239	6	104.416	100.000	4.416
3174	LOPEZ POTOSI MARIA CECILIA	JOSE HOMI	3224775831	11	1.403.708	200.000	1.203.708
3215	HIGUITA MARTINEZ JIREH DANIEL	JOSE HOMI	3203129280	4	108.496	108.496	0
11048	LOPEZ ARMERO MARIA NELLY	JOSE HOMI	3142543526	9	200.797	200.797	0
16705	ESPAÑA AGREDA CARLOS BOLIVAR	JOSE HOMI	3125662044	4	108.496	108.496	0
15562	SAMBONI BUESAQUILLO ALICIA	JOSE HOMI	3113716806	8	219.146	50.000	169.146
3361	ESPAÑA AGREDA CARLOS BOLIVAR	JOSE HOMI	3125662044	8	197.933	100.000	97.933
3788	BOLAÑOS GORDON BRILLIDT MARCE	JOSE HOMI	3224358555	4	108.496	108.496	0
14504	GAVIRIA VARGAS LYDA	JOSE HOMI	3122384921	4	86.907	86.907	0
59	MELLO MARIA FABIOLA	JOSE MARI	3115788006	4	284.520	284.520	0
12917	REVELO JURADO GUSTAVO ARIEL	JOSE MARI	3133477942	10	417.627	300.000	117.527
77	ANGARITA CAVIRIA ELLA ANA	JOSE MARI	4280155	4	284.520	284.520	0
18	CALDERON MENESES NORA IRLENA	JOSE MARI	3206165578 - 3115920325	6	395.243	135.000	260.243
9768	DAVILA CAICEDO ALVARO ENRIQUE	JOSE MARI	3212403427	6	418.044	150.000	268.044
9235	DAVILA CAICEDO RODOLFO EMIGAUE	JOSE MARI	3212541371	4	164.561	164.561	0
392	MUSTAFA PABON HECTOR ABDUL	JOSE MARI	3118894759	10	715.377	500.000	215.377
9779	MORA JURADO ANGIE PAOLA	JOSE MARI	3162058858	8	373.288	373.288	0
16332	BENAVIDES VIVAS JORGE ENRIQUE	KENNEDY	3103291699	4	145.599	100.000	45.599
1730	ORTEGA REYES SIGIFREDO	KENNEDY	3204878010	4	130.137	100.000	30.137
5663	SOLARTE PIPTA DORIS AMPARO	KENNEDY	3144506671	4	108.496	108.496	0
1731	CERON MUÑOZ GLORA CENIDE	KENNEDY	3224356594	8	227.863	227.863	0
9603	MELO CHAMEZ ALEXA MIRA	LA FLORES	3193058582	11	33.964	33.964	0
4078	BURBANO JAMAUCA LUZ AYDA	LA FLORES	3144204705	4	91.562	50.000	41.562
4632	REYES YANDAR MARIA FATIMA	LA FLORES	3158820544	6	163.551	163.551	0
1815	BERMUDEZ BERMUDEZ ANA NIEV	LA LOMITA	3205387705	10	275.277	275.277	0
11916	ROMERO PULIDO RODRIGO ANTONIO	LA PEÑA	3209315558 - 3215939551	6	814.286	111.782	702.504
11666	VALENCIA MONTENEGRO DALIA	LA PEÑA	3108544181	5	92.905	90.000	2.905
18862	CALVACHE CORONEL MARIANA DE J	LA RESERV	3143936386	5	44.904	44.904	0
11683	BUITRON JANSASOY ROBINSON FRE	LA RESERV	3188187037	5	123.829	100.000	23.829
2733	MALES DE CORDOBA LUZ FINA	LA RESERV	3204023390	5	41.381	41.381	0
9376	MONTENEGRO GUACA FLOR LENY LO	LA UNION	3166221271	11	851.930	200.000	651.930
9377	MONTENEGRO GUACA FLOR LENY LA	LA UNION	3166221271	10	347.567	100.000	247.567
11582	SOLARTE YELA JOSE ANTONIO	LAS ACACI	3125814717	7	71.848	71.848	0
4155	SOLARTE YELA LUZ MERY	LAS ACACI	3143147213	4	105.949	105.949	0
4204	HERNANDEZ DE SIERRA NIDIA MARI	LAS ACACI	3125812580	12	284.524	50.000	234.524
10362	SOLARTE PEREZ JINETH ALEXANDRA	LAS AMERI	3138167408	4	108.496	108.496	0
16285	ALBAN ANGULO LUZ ELENA	LIBERTADC	3139585584	4	107.888	107.888	0
4938	NARVAEZ MONTENEGRO FRANCISCO	LIBERTADC	3107530718	4	262.992	250.000	12.992
14172	PAJA BECOCHE OMAR HENRRY	LIBERTADC	3173021234	8	50.327	50.327	0
9035	ALBAN ANGULO MARTHA	LIBERTADC	3108549159	5	135.956	135.956	0
10472	MONTENEGRO LOPEZ CARLOS ARTUI	LIBERTADC	3209231405	5	40.989	40.989	0
14864	MOLINA CAICEDO FABIO ANTONIO	LOS CHIPA	3217158044 - 3145545470	10	246.057	120.000	126.057
9588	CHINCHILLA DE GAITAN MAGDALENA	LOS CHIPA	3124084250 - 3145545470	7	92.189	50.000	42.189
7581	CHINCHILLA DE GAITAN MAGDALENA	LOS CHIPA	3124084250 - 3145545470	12	150.201	100.000	50.201
9317	FIGUEROA BURBANO ELIZABETH	LOS CHIPA	3119393007	4	55.083	55.083	0
16696	JUAGIBIOY JUAGIBIOY MARIA STELL	LOS CHIPA	3214702943 - 3102284344	5	130.610	50.000	80.610
15390	MEDINA ESPAÑA JOSE EFRAIN	LOS PINOS	3125863561	12	44.918	44.918	0
11524	ESTRELLA MAVISOY JESUS ARLEY	LOS PINOS	3202029108	12	44.918	44.918	0
4976	PAZMIÑO CALVACHE ROSALVINA	LOS PINOS	3167871680	12	44.918	44.918	0
5833	GARCIA PANTOJA LUZ CARMELA	LOS SAUCE	3143344234	10	178.494	50.000	128.494
14345	GARCIA PANTOJA LUZ CARMELA	LOS SAUCE	3143344234	13	239.126	50.000	189.126
5831	JARAMILLO JAIME GABRIEL	LOS SAUCE	3125258480 - 3142147833	4	123.933	123.933	0
3691	TORRES DE SALAZAR MAGDALENA	MADRIGAL	3102459197	6	29.227	29.227	0
13918	BOTINA MUÑOZ CARLOS ARTURO	MADRIGAL	3183233468	4	68.009	68.009	0
13273	MUESES PEREZ ADRIANA ROCIO	MIRAFLORE	3144902310	11	207.426	207.426	0
3567	PEREZ OSORIO JHON JAWER	MIRAFLORE	3107879714	8	219.146	219.146	0
6343	RAMOS GUERRERO ARCESIO	MIRAFLORE	3213451653	8	257.143	257.143	0
6343	ENRIQUEZ VALLEJO ESPERANZA RO	MIRAFLORE	3118078019	5	135.956	135.956	0
5868	CORDOBA ENRIQUEZ BLANCA IRENE	MIRAFLORE	3124275546	5	134.610	134.610	0
3883	CULEVITH ELITON ANA	MODELO	3125844410	4	284.520	284.520	0
5292	ROSERO MAVISOY OMAR ONOFRE	MODELO	3224614435	4	164.561	164.561	0
5280	SERNA FLOREZ MANUEL LEONIDAS	PASEO DEL	3137156154	5	135.956	135.956	0
917	ROMO BASTIDAS JUAN DE JESUS	PABLO VI	3213056880	5	208.018	208.018	0
17811	VASQUEZ FAVIO	PALERMO	3115772847	5	90.342	90.342	0
5031	YELA ZAMBRANO DEISY ZENEYDA	PAULINO C	3223307752	7	112.204	93.000	19.204
13837	HURTADO CASTRO BETTY MILDRED	PAULINO C	3144233040	5	92.052	92.052	0
13849	TENORIO PILLIMUE CILIO	PAULINO C	3147026108	6	59.907	59.907	0
13842	LANDAZURY LOZANO BEATRIZ	PAULINO C	3102132728	4	74.140	74.140	0
1897	MOLINA JEKSON ENRIQUE	PIRATACA	3102241517	5	135.956	135.956	0
13265	CEBALLOS ERASO MARIA OLGA FAN	RUMIPAMB	3118631039	13	478.624	100.000	378.624
9482	LOPEZ LEGARDA ISAIAS	RUMIPAMB	3124493259	4	128.509	50.000	78.509
3469	OTERO ANA TERESA	SAN AGUST	3135599397	5	135.956	135.956	0
1444	GARCIA JAIRO FERNANDO	SAN AGUST	3143554691	4	108.496	108.496	0
1426	PIÑEROS SILVIO HENRY	SAN AGUST	3223089089	10	269.220	150.000	119.220
1336	VASQUEZ DIOSELINA	SAN AGUST	3223089089	5	56.433	56.433	0
10585	ZAMORA ABREU CLAUDIA MILENA	SAN ANDRE	3207720722 - 3123284804	7	156.925	156.925	0
11872	MARIN PERDOMO LUZ NELLY	SAN ANDRE	3202420415	7	102.446	102.446	0
6362	FIGUEROA DELGADO HELMER OLVIA	SAN ANDRE	3144117932	4	39.667	39.667	0
6316	FIGUEROA DELGADO HELMER OLVIA	SAN ANDRE	3144417932	4	39.667	39.667	0
9217	PALACIOS PABON ROSALBA	SAN FRANC	3134585814 - 3122185108	12	113.836	113.836	0
12531	ARDILA CADENA FIDENCIO POMPILI	SAN FRANC	3112297306	8	13.480	13.480	0
1850	DIAZ LUZ MARINA	TURISTICO	3133618980	5	87.523	87.523	0
14435	TRUJILLO MEDINA JAIRO	TURISTICO	3145284134	4	108.496	108.496	0
5591	ORDOÑEZ CERON MARIA ZONIA	TURISTICO	3144494721	4	108.496	108.496	0
17420	PAZ GUERRERO MIRIAN DEL CARME	URB. ALTO	3217440310	4	90.608	90.608	0
12944	MOLINA JESUS ENRIQUE	URB. CERR	3108844625	6	163.551	163.551	0
6220	ESTRADA SOLARTE BYRON ORLANDO	URB. LOS A	3107886742	7	290.126	290.126	0
13061	ALVARADO DELGADO WILLIAM ANDR	URB. MIRA	3144434954	5	163.551	163.551	0
17815	CORTES ROMO ELSY PATRICIA	URB. QUIN	3107952277 - 3138642977	7	41.462	41.462	0
17817	CORTES ROMO ELSY PATRICIA	URB. QUIN	3107952277 - 3138642977	7	46.131	46.131	0
17921	CORTES ROMO ELSY PATRICIA	URB. QUIN	3107952277 - 3138642977	7	39.467	39.467	0
17623	CORTES ROMO ELSY PATRICIA	URB. QUIN	3107952277 - 3138642977	9	91.653	91.653	0
14496	CAMPO VALENCIA JESUS ANIBAL	VEREDA PA	3145284134	4	33.781	33.781	0
11365	ARIAS MOTOA SANDRA YINETH	VEREDA PA	3118743333	6	62.288	62.288	0
14497	PAPAMIJA GUAMANGA JUAN DANIEL	VEREDA PA	3127307088	5	163.939	50.000	113.639
14496	CAMPO VALENCIA JESUS ANIBAL	VEREDA PA	3504435924	5	63.051	63.051	0
9282	QUINTERO CUESVAS JUAN SEBASTI	VILLA CAIM	3104790241	5	26.598	26.598	0
17588	PANTOJA ROSERO ANGELLY	VILLA CAIM	3124773432	4	16.717	16.717	0
14062	CHAMORRO MIRANDA MILTON GERM	VILLA DEL	3208997369	4	61.306	61.306	0
5370	BUITRAGO ALVAREZ ANA ROCIO	VILLA DEL	3204945955	13	351.702	36.944	314.758
15909	CASTRO PANTOJA FRANZ	VILLA DEL	3118445081	5	17.705	17.705	0
3901	BEDOYA SALAS JUAN CARLOS	VILLA DEL	3025126648	8	337.388	137.388	0
3896	MELO OLIVA ANYELY	VILLA DEL	3144586012	8	374.856	200.000	174.856
9483	ORTIZ ROSERO ERICK JOE	VILLA DEL	3125322122	4	57.078	57.078	0
15512	PORTILLA LUNA CIELO ALEJANDRA	VILLA DEL	3186958535 - 3212039844	4	93.405	93.405	0
14199	VALENCIA NARVAEZ HAROLD ESTEBA	VILLA DEL	3158320497	4	57.285	57.285	0
14354	DOMINGUEZ CORAL CARLOS FERNAI	VILLA DEL	3147338520	6	82.993	82.993	0
4717	MORA QUIROZ FRUDY	VILLA DEL	3124168839	5	259.294	259.294	0
5386	MAYORAL ANACONA STEFFANIE CAF	VILLA DOC	3104117072	6	38.145	38.145	0
9791	NOGUERA ESPAÑA JORGE ALBERTO	VILLA DOC	3104790241 - 3217419062	4	108.496	108.496	0
13956	YANDUN HERNANDEZ EDGAR OLMEC	VILLA DOC	3133859376	4	108.496	108.496	0
12965	VIVEROS CALDERON LAURA ALEXAN	VILLA NAT	3102114105 - 3134059027	4	204.615	204.615	0
13748	NARVAEZ DE MUÑOZ ROSALBA	VILLA ROS	3228358407	12	222.079	222.079	0
15991	RIVERA MARIA VICTORIA	VILLA ROS	3112557245	6	111.782	111.782	0
17697	ESPAÑA RAMIREZ EDGAR	VILLA ROS	18154709	5	49.136	49.136	0
17754	VALLEJO DIAZ AURA LUZ	VILLA ROS	3209924857	4	98.883	98.883	0
10360	VALLEJOS CORDOBA INOCENCIO	VILLA ROS	3103105032	5	92.905	92.905	0
15948	NAUPAN NUEPAN JAIRO	VILLA ROS	3197097991	12	41.799	41.799	0
14133	HORTUA JURADO HECTOR	VILLA ROS	3223324792	4	46.344	46.344	0
17438	TAPIA GARCIA CAREN ALEXANDRA	VILLA ROS	3133262473	4	22.588	22.588	0
	RECAUDO POR CONCEPTO DE LLAMADAS					27.182.501	

Barrio Turístico la Loma
PQR: 316 8234795 - 317 6591730
aguasmocoa@aguasmocoa.gov.co
NIT 900581943-7
Mocoa - Putumayo

www.aguasmocoa.gov.co

Alcaldía de Mocoa

7. **REVISAR LAS CUENTAS DE COBRO DE LOS PROFESIONALES A SU CARGO Y APOYAR EN LA ELABORACIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAGO.**

 En cumplimiento de la obligación de revisar las cuentas de cobro, se llevó a cabo un proceso detallado de verificación de las cuentas presentadas por los compañeros del equipo de cartera, específicamente Sulenny Andrea Mora, Esneider Pantoja y Yudy Pantoja, cuyas funciones están directamente relacionadas con la gestión de cobro y legalización de usuarios. La revisión incluyó la validación de los soportes correspondientes a las actividades ejecutadas, asegurando que cada cuenta refleje de manera precisa las gestiones realizadas en el período. Además, se verificó la coherencia entre las acciones reportadas y los resultados obtenidos en la recuperación de cartera y formalización de usuarios, garantizando así la transparencia y justificación de los pagos.

8. **REALIZAR UN SEGUIMIENTO EXHAUSTIVO AL EQUIPO DE CARTERA, ASEGURANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ACORDADAS Y LA EFICACIA EN LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE REGULARIZACIÓN.**

 Para dar cumplimiento a esta actividad se ha elaborado un cronograma de actividades a fin de facilitar el cumplimiento de metas.

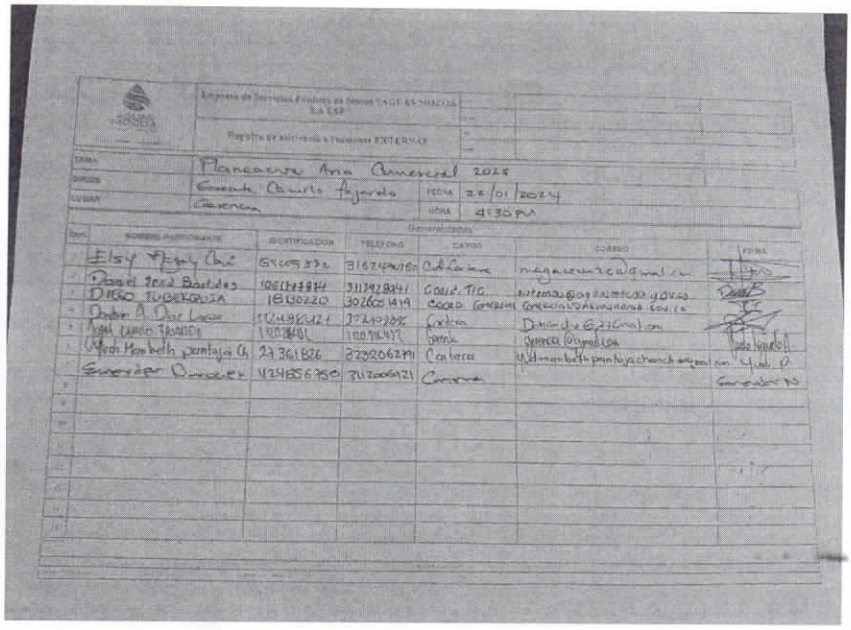
Nro.	Plan de Actividades	Año	2025																														
		Mes	Enero				Febrero				Marzo				Abril					Mayo				Junio				Julio					
		Semana	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 5	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4		
		Fechas	6 a 10	13 a 17	20 a 24	27 a 31	3 a 7	10 a 14	17 a 21	24 a 28	3 a 7	10 a 14	17 a 21	24 a 25	1 a 4	7 a 11	14 a 18	21 a 25	28 a 30	1 a 9	12 a 16	19 a 23	26 a 30	2 a 6	9 a 13	16 a 20	23 a 27	1 a 4	7 a 11	14 a 18	11 a 28		
1	Reunión inicial de planificación y asignación de responsabilidades.			X	X	X																											
2	Planificacion de actividades, elaboración de cronograma			X	X																												
3	Revisión e identificación de usuarios en situación ilegal o con conexiones fraudulentas.					X																											
4	Visitas para la vinculación de nuevos usuarios				X	X																											
5	Visitas a deudores morosos				X	X																											
6	Llamadas telefonicas y envio de mensajes de texto			X	X																												
7	Planeación y programación de visitas por zonas para vinculación de los nuevos usuarios			X	X	X																											
8	Campañas educativas sobre El Valor del Agua y Educación sobre el Impacto de la Evasión																																
9	Registro y seguimiento de avances del plan de acción.					X																											
10	Revisión mensual, preparación y entrega de informe de resultados.																																

9. **DESARROLLAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS INNOVADORAS EN COLABORACIÓN CON EL ÁREA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y COMERCIAL DE AGUAS MOCOA S.A. ESP, ORIENTADAS A LA IDENTIFICACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE LOS USUARIOS FRAUDULENTOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVAS LEGALES Y LA PROTECCIÓN DE LOS INTERESES DE LA EMPRESA Y DE LOS USUARIOS LEGÍTIMOS.**

Para dar cumplimiento a la obligación de desarrollar e implementar estrategias innovadoras en colaboración con el área Administrativa, Financiera y Comercial de Aguas Mocoa S.A. ESP, se estableció un plan de acción enfocado en la identificación y legalización de usuarios fraudulentos del servicio de acueducto y alcantarillado. Como parte de esta estrategia, se llevó a cabo un proceso sistemático de detección de conexiones irregulares y uso no autorizado del servicio, permitiendo la recolección de evidencia necesaria para sustentar acciones correctivas. Una vez identificados los casos, se procedió a remitir la información al abogado Dahyan Díaz, a fin de que iniciara el proceso jurídico correspondiente contra los infractores, asegurando así que se tomen medidas legales serias para contrarrestar esta situación recurrente dentro de la empresa. Este enfoque busca no solo garantizar el cumplimiento de las normativas legales vigentes, sino también proteger los intereses de la empresa y de los usuarios legítimos, promoviendo una cultura de legalidad en el uso del servicio.

10. REALIZAR REUNIONES CADA 15 DÍAS CON EL SUPERVISOR Y EL EQUIPO DE CARTERA QUE PERMITA HACER SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS SEGÚN EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Se han realizado dos reuniones de planeación con el gerente y subgerente y equipo de cartera, apoyando con el área comercial y de sistemas, esto para planear las actividades para la vigencia 2025 en el área de cartera.



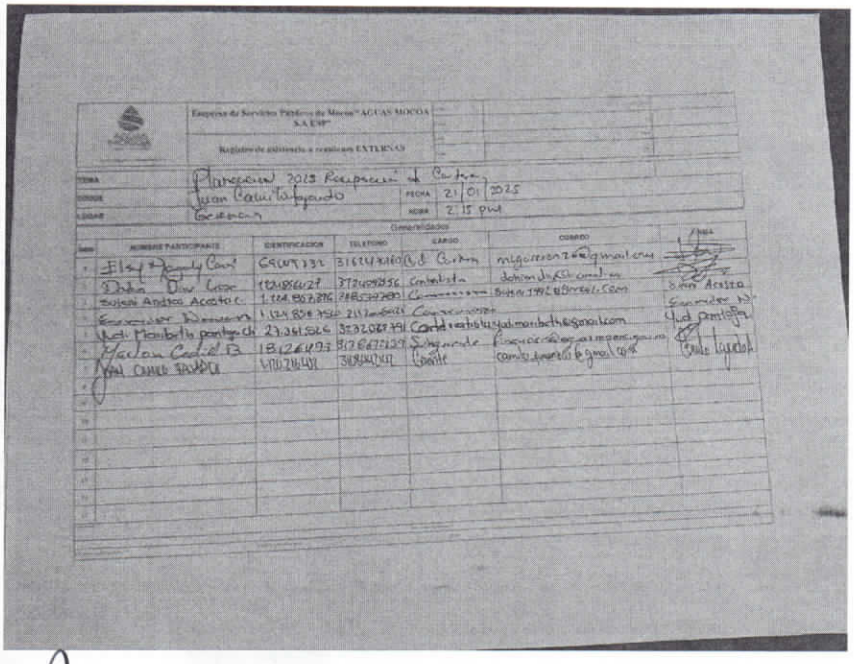
Empresa de Servicios Públicos de Mocoa "AGUAS MOCOA S.A. ESP"

Registro de asistencia a reuniones EXTERNAS

TEMA: Planeacion Area Comercial 2025
EVENTO: Comite Comite Agenda — FECHA: 22/01/2024
LUGAR: Comercial — HORA: 4:30 PM

Generalidades

Item	NOMBRE PARTICIPANTE	IDENTIFICACION	TELEFONO	CARGO	CORREO	FIRMA
1	Elsy Magaly Cerón	69009332	3162492160	Cab Comercial	migaceron26@gmail.com	
2	Daniel José Bautista	1085288844	3113928441	Comer. TIC	externa@aguasmocoa.gov.co	
3	DIEGO TUQUERREZ	1813022O	3026031419	COORD. COMERCIAL	COMERCIAL@AGUASMOCOA.GOV.CO	
4	Doctor A Diaz Lasso	1124856427	3124192896	Contista	Doctor.diaz.6216@gmail.com	
5	Juan Camilo Taparoa	1.006.796.461	1.006.796.437	Comercial	Jcamilo@aguasmocoa	
6	Yuli Maribeth pantoja Ch	23.361.826	27320627M	Contadora	Yuli.maribeth.pantoja.chanchi@gmail.com	
7	Emerson Dorado	1124856750	7172006921	Comercial		



Empresa de Servicios Públicos de Mocoa "AGUAS MOCOA S.A. ESP"

Registro de asistencia a reuniones EXTERNAS

TEMA: Planeacion 2025 Recuperacion de Cartera
EVENTO: Juan Camilo Taparoa — FECHA: 21/01/2025
LUGAR: Comercial — HORA: 2:15 pm

Generalidades

Item	NOMBRE PARTICIPANTE	IDENTIFICACION	TELEFONO	CARGO	CORREO	FIRMA
1	Elsy Magaly Cerón	69009332	3162492160	Cab Comercial	migaceron26@gmail.com	
2	Doctor A Diaz Lasso	1124856427	3124192896	Contista	doctor.diaz.6216@gmail.com	
3	Juan Andres Acosta C.	1.124.856.276	3185392281	Comercial	Juana.1992@hotmail.com	Juan Acosta
4	Emerson Dorado	1.124.856.750	2117006921	Comercial		Emerson D.
5	Yuli Maribeth pantoja ch	23.361.826	3232027491	Contadora	Yuli.maribeth.pantoja.chanchi@gmail.com	Yuli pantoja
6	Yadira Cadena B	1B1264793	3176677139	Secretaria	Recursos@aguasmocoa.gov.co	Yadira Cadena
7	JUAN CAMILO TAPAROA	1.006.796.461	3103947147	Comercial	camilo.taparoa@gmail.com	

Cordialmente

Elsy Magaly Cerón Tapia

Cuenta de cobro de los contratistas para la aplicación de la retención del Art. 384 del E.T.

Cuenta De Cobro Numero 01 – ELSY MAGALY CERON TAPIA

LA EMPRESA

AGUAS MOCOA S.A E.S.P NIT. 900.581.943-7

DEBE A

Nombre del Contratista	**ELSY MAGALY CERON TAPIA**
Correo electrónico	magaceron26@gmail.com
Rut	69009832-3
Numero de Contrato	SUO-001-2025
Teléfono/ Teléfono Celular	3162470260

CONCEPTO	FECHA DE INICIO CUENTA DE COBRO	FECHA DE TERMINACION CUENTA DE COBRO	VALOR INGRESO ANTES DE IVA	IVA REGIMEN COMUN	TOTAL, SERVICIOS
REMUNERACIÓN POR SERVICIOS PROFESIONALES	13/01/2025	30/01/2025	$ 2.579.999	$ 0	$ 2.579.999
			$ 0	$ 0	$ 0
TOTALES			$ 2.579.999	$ 2.579.999	$ 2.579.999
VALOR TOTAL EN LETRAS	DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS PESOS M/C				

Se firma a los treinta y un (31) día del mes de Enero de 2025.

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C. 69.009.832

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 69009832		CERON TAPIA ELSY MAGALY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIO OBRERO	MOCOA-PUTUMAYO	4204701	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-01	1214896535	9480303179	I	2025/02/10	2025/01/23	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$319,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$165,200	$0	$0	$165,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$165,200	$0	$0	$165,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$25,200	$0	$0	$25,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$25,200	$0	$0	$25,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$129,000	$0	$0	$129,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$129,000	$0	$0	$129,000
TOTAL				1	$319,400	$0	$0	$319,400

Planilla Usuario 24-02-2025.

AGUAS MOCOA S.A. E.S.P. NIT 900821143-7 JEFE CONTROL INTERNO

2025/01/23 02:41 PM

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
AGUAS MOCOA S.A. E.S.P.
NIT: 900581943 - 7

MOVIMIENTO - **REGISTRO PRESUPUESTAL**
NUMERO: **2025000008**

FECHA: 13/ene./2025

EL SUSCRITO JEFE ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y COMERCIAL DE LA EMPRESA AGUAS MOCOA SA ESP CERTIFICA :

SE REALIZA EL REGISTRO PRESUPUESTAL A NOMBRE DE:

CERON TAPIA ELSY MAGALY C.C. - NIT: **69009832-3** CODIGO **19168**

CONCEPTO: CONTRATACION DE UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES QUE PERMITA LA OPTIMIZACIÓN Y GESTIÓN EFICAZ DE LA RECUPERACIÓN DE CARTERA, ADEMÁS DE IDENTIFICAR Y PERSUADIR A LOS USUARIOS FRAUDULENTOS EN SU LEGALIZACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA EMPRESA AGUAS MOCOA S.A E.S.P. SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº SUO - 001 - 2025 DEL 13 DE ENERO DEL 2025.

DE DISPONIBILIDAD QUE AFECTA: **2025000002** Nº DOCTO: CONTRATO PRESTACION SERVICIOS F

OBSERVACIÓN: FUENTE DE FINANCIACION : VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD FUNCIONAL: ADMINISTRACIÓN CENTRAL -
VIGENCIA: Vigencia Actual

SITUACION DE FONDOS: Con Situación de Fondos

CÓDIGO	NOMBRE CUENTA	FUENTE	SC	PRG	PROD	CPC	VALOR
2	GASTOS						
2.1	FUNCIONAMIENTO						
2.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS						
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS						
2.1.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS						
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de prod	1.2.3.2.27				83118	25.800.000,00
					TOTAL $:		**25.800.000,00**

OBJETO DE GASTO	FUENTE DE RECURSOS	SCTRIAL	BPIN	VALOR
2.1.2.02.02.008	Venta de bienes y servicios con destinacion especifica legal	0		25.800.000,00

MARLON GERMAIN CEDIEL BURBANO
Subgerente Administrativo, Financiero y Comercial

CARLOS MALUA SAYALPUD
Auxiliar de Presupuesto

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14973249167

(415)7707212489984(8020) 000001497324916 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
6 9 0 0 9 8 3 2	3	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 9 0 0 9 8 3 2	2 0 0 0 0 6 2 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Mocoa 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CERON	TAPIA	ELSY	MAGALY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Mocoa 0 0 1

41. Dirección principal: CL 11 12 A 45 BRR OBRERO

42. Correo electrónico: magalyceron@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 6 0 0 0 1	3 1 6 2 4 7 0 2 6 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 7 3	2 0 0 8 1 0 1 4	7 0 1 0	2 0 0 8 1 0 1 4	8 6 9 9				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 17 / 15 : 04: 13

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CERON TAPIA ELSY MAGALY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
AGUAS MOCOA S.A. E.S.P.
NIT: 900581943 - 7

MOVIMIENTO - **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

NUMERO: **2025000002** FECHA: 02/ene./2025

EL SUSCRITO JEFE ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y COMERCIAL DE LA EMPRESA AGUAS MOCOA SA ESP CERTIFICA :

QUE EN EL PRESUPUESTO DE LA PRESENTE VIGENCIA (2025) EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE GARANTIZA LA APROPIACION SUFICIENTE PARA ATENDER EL SIGUIENTE GASTO

CONCEPTO: DISPONIBILIDAD PARA CONTRATAR UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES QUE PERMITA LA OPTIMIZACIÓN Y GESTIÓN EFICAZ DE LA RECUPERACIÓN DE CARTERA, ADEMÁS DE IDENTIFICAR Y PERSUADIR A LOS USUARIOS FRAUDULENTOS EN SU LEGALIZACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA EMPRESA AGUAS MOCOA S.A E.S.P

OBSERVACION: FEUNTE DE FINANCIACION : VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO: NECESIDAD DEL SERVICIO

UNIDAD FUNCIONAL: ADMINISTRACIÓN CENTRAL -

VIGENCIA: Vigencia Actual SITUACION DE FONDOS: Con Situación de Fondos

CÓDIGO	NOMBRE CUENTA	FUENTE	SC	PRG	PROD	CPC	VALOR
2	**GASTOS**						
2.1	**FUNCIONAMIENTO**						
2.1.2	**ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**						
2.1.2.02	**ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS**						
2.1.2.02.02	**ADQUISICIÓN DE SERVICIOS**						
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de prod	1.2.3.2.27				83118	25.800.000,00
					TOTAL $:		**25.800.000,00**

OBJETO DE GASTO	FUENTE DE RECURSOS	SCTRIAL	BPIN	VALOR
2.1.2.02.02.008	Venta de bienes y servicios con destinacion especifica legal	0		25.800.000,00

MARLON GERMAIN CEDIEL BURBANO
Subgerente Administrativo, Financiero y Comercial

CARLOS MALUA SAYALPUD
Auxiliar de Presupuesto

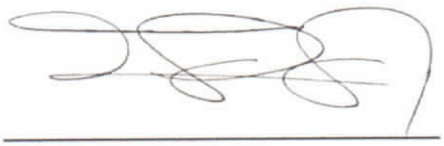
BBVA
Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **ELSY MAGALY CERON TAPIA,** identificado(a) con **cédula de ciudadanía número 69.009.832** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 598184356** aperturada el **08 de mayo del 2008,** cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, a los 23 días del mes de **Enero** del año **2025**.

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ACTA DE INICIO			
Contrato de Prestación de Servicios	No. SUO-001-2025		
Objeto del contrato:	*CONTRATAR UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES QUE PERMITA LA OPTIMIZACIÓN Y GESTIÓN EFICAZ DE LA RECUPERACIÓN DE CARTERA, ADEMÁS DE IDENTIFICAR Y PERSUADIR A LOS USUARIOS FRAUDULENTOS EN SU LEGALIZACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA EMPRESA AGUAS MOCOA S.A E.S.P*		
Contratista:	ELSY MAGALY CERON TAPIA	**No. CC.**	69.009.832 DE MOCOA
Supervisor del contrato	MARLON GERMAIN CEDIEL BURBANO	**No. CC.**	18.126.479 de Mocoa
Plazo de ejecución	6 MESES	**Valor total del contrato**	VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 25.800.000) M/CTE
Fecha de inicio	13 DE ENERO DE 2025	**Fecha de terminación**	12 DE JULIO DE 2025

En las instalaciones de la Empresa Aguas Mocoa S.A E.S. P, a los trece (13) días del mes enero de 2025 se reunieron la señora ELSY MAGALY CERON TAPIA identificada con cedula de ciudadanía No. 69.009.832 DE MOCOA. Obrando en calidad de Contratista del acuerdo No. SUO-001-2025 y el señor MARLON GERMAIN CEDIEL BURBANO, identificado con cedula de ciudadanía número 18.126.479 de Mocoa. quien se desempeña como Subgerente Administrativo Financiero y Comercial de la Empresa Agua Mocoa SA. E.S.P, actuando en calidad de supervisor del mencionado contrato y con el fin de dar inicio al mismo.

La presente acta de inicio del contrato de prestación de servicios, se suscribe por los que en ella intervinieron, a los trece (13) días del mes de enero de 2025

LA EMPRESA,

MARLON GERMAIN CEDIEL BURBANO
Supervisor

EL CONTRATISTA,

ELSY MAGALY CERON TAPIA
CC.69.009.832 DE MOCOA

Proyecto y revisó: Jorge Bastidas - Asesor Jurídico. Aguas Mocoa S.A. E.S.P

LA TESORERIA DEL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO

CERTIFICA QUE:

ELSY MAGALY CERON TAPIA, identificada con cedula de ciudadanía No. 69009832, realizo el pago de las estampillas, derivado al contrato No. SUO-001-2025 con Aguas Mocoa S.A. E.S.P, que ingresaron a las cuentas bancarias del Municipio de Mocoa así:

RECIBO OFICIAL DE CAJA NO	CONCEPTO	FECHA DE PAGO	CUENTA BANCARIA	VALOR
2025000129	ESTAMPILLA PRO -ADULTO MAYOR	30-01-2025	598-340859	$ 516.000.00
2025000128	ESTAMPILLA PRO -CULTURA	30-01-2025	598-340826	$ 258.000.00

Nota: Certificación según acuerdo municipal No.015 noviembre 16 de 2023, artículo 8°,9° y 10°.

Se firma en Mocoa, a los treinta y un (31) días del mes de enero del año 2025.

JUAN DAVID CALDERON RODRIGUEZ
Jefe Oficina de Tesorería Municipal

	Nombres	Dependencia	Cargo	Firma
Proyectó:	Jhony Javier Solarte Pérez	Tesorería Municipal	Profesional de apoyo	
Revisó:	Mirlady Diaz Maya	Tesorería Municipal	Tec. Administrativo	

ALCALDÍA DE MOCOA
2024 - 2027
NIT. 800.102.891-6

MUNICIPIO DE MOCOA
NIT: 800102891-6

30 ENE 2025

AUX No. 3

PAGADO POR CAJA

IMPUESTO ESTAMPILLAS

RECIBO OFICIAL DE CAJA No.:

(415)7709998393912(8020)2025000128(3900)0000258000(96)20250130

Fecha: 30-ene.-2025 **Ciudad:** Mocoa **Vence:** 30-ene.-2025

Tercero: CERON TAPIA ELSY MAGALY **Numero:** 2025000128

C.C. - NIT: 69009832

DESCRIPCIÓN: BCO BBVA: cta ahorros 598-0200340826-------CONTRATO N° SUO-001-2025---CONTRATAR UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA LA COORDINACION DE ACTIVIDADES QUE PERMITA LA

Concepto	Valor(UVT)/Porcentaje	Valor Contrato	Sub Total Recaudar
ESTAMPILLA PRO CULTURA - PRESTACION DE SERVICIOS	1,00	25.800.000,00	258.000,00

UVT: 49.799,00

Son: DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/L

TOTAL $: 258.000

BBVA

TERM: XA55 RECAUDO DE FACTURAS FECHA : 20250130
OFIC: 0598 29316 IMP ESTAMPILLA PROCULT M CONVENIO: 0029316
USER: C809624 CUENTA : 0013-0598-0200340826 HORA : 09:04

REFERENCIA NO. 1 000069009832 PAGO APLICADO CUENTA NRO.
REFERENCIA NO. 2 ELSY CERON
REFERENCIA NO. 3
REFERENCIA NO. 4
REFERENCIA NO. 5
REFERENCIA NO. 6
DESCRIPCION : 00000000000000000000000 PAGO APLICADO CREDITO NRO.
NRO DE CONFIRMACION: 000016057
CANTIDAD DE DOCUMENTOS: 000

FORMA DE PAGO	REFERENCIA DOCUMENTO	IMPORTE
VALOR EFECTIVO		$ 258,000.00
	TOTAL PAGO RECAUDO	$ 258,000.00

FIRMA Y SELLO CAJERO FIRMA CLIENTE

ALCALDÍA DE MOCOA
2024 - 2027
NIT. 800.102.891-6

MUNICIPIO DE MOCOA
NIT: 800102891-6

- CONTRIBUYENTE

IMPUESTO ESTAMPILLAS ADULTO MAYOR

RECIBO OFICIAL DE CAJA No.:

(415)7709998304895(8020)2025000129(3900)0000516000(96)20250130

Fecha: 30-ene.-2025
Tercero: CERON TAPIA ELSY MAGALY
C.C. - NIT: 69009832

Ciudad: Mocoa
Numero: 2025000129
Vence: 30-ene.-2025

DESCRIPCIÓN: BCO BBVA: cta ahorros 598-0200340859------CONTRATO N° SUO-001-2025---CONTRATAR UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA LA COORDINACION DE ACTIVIDADES QUE PERMITA LA

Concepto	Valor(UVT)/Porcentaje	Valor Contrato	Sub Total Recaudar
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR – PRESTACION DE SERVICI	2,00	25.800.000,00	516.000,00

UVT: 49.799,00

Son: QUINIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS M/L

TOTAL $: 516.000

BBVA

TERM: XA55 RECAUDO DE FACTURAS FECHA : 20250130
OFIC: 0598 29315 IMP EST PROAD NOC CONVENIO: 0029315
USER: C809624 CUENTA : 0013-0598-0200340859 HORA : 09:04

REFERENCIA NO. 1 20250001 29 PAGO APLICADO CUENTA NRO.
REFERENCIA NO. 2 ELSY CERON
REFERENCIA NO. 3
REFERENCIA NO. 4
REFERENCIA NO. 5
REFERENCIA NO. 6
DESCRIPCION : 00000000000000000000000 PAGO APLICADO CREDITO NRO.
NRO DE CONFIRMACION: 000001620
CANTIDAD DE DOCUMENTOS: 000

FORMA DE PAGO	REFERENCIA DOCUMENTO	IMPORTE
VALOR EFECTIVO		$ 516,000.00
	TOTAL PAGO RECAUDO	$ 516,000.00

FIRMA Y SELLO CAJERO FIRMA CLIENTE

Ciudad y fecha: Mocoa, 31/01/2025 de 2025

Señores
AGUAS MOCOA SA ESP
Ciudad

Asunto: Retención en la fuente rentas de trabajo (Art. 383 del Estatuto Tributario) y armonización con los cambios de la Ley 2277 de 2022 y el Decreto 2231 de 2023 compilado en el Decreto Único Tributario- DURT 1625 de 2016).

Yo, Elsy Magaly Cerón Tapia identificado con cédula de ciudadanía No. 69009832 actualmente vinculado contractualmente con ustedes, y para efectos de la norma contenida en el artículo 383, certifico bajo la gravedad de juramento (art.442 del Código Penal) lo siguiente:

1. Régimen SIMPLE: En el desarrollo de mi actividad económica, estoy inscrito como contribuyente del régimen simple de tributación – SIMPLE establecido en el artículo 905 del Estatuto Tributario.

 SI [] NO [X]

2. De acuerdo con el Decreto 2231 de diciembre 22 de 2023 se establecen dos opciones para la retención en la fuente, por lo cual informo que:

 2.1. Utilizaré costos y deducciones en mi declaración de renta, por lo cual solicito que se me apliquen las tarifas de retención del artículo 392 y 401 del ET según corresponda.

 Manifiesto que mi código de actividad es 7010 con nombre Actividades de Administracion Empresarial por lo cual el porcentaje de costos y deducciones que aplico es el _____ (Según la resolución 532 de la UGPP de 2024)

 SI [] **En consecuencia, se aplicará la retención en la fuente del articulo 392 y 401 del ET**

ó (es mutuamente excluyente).

 2.2. No utilizaré costos y deducciones en mi declaración de renta, según lo establecido en el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016. Implica que se aplicarán las tarifas del artículo 383.

 SI [X] **En consecuencia, se aplicará la tabla del art. 383 después del descuento del 25% de renta exenta.**

3. Facturación electrónica: De conformidad con el numeral tres (3) del artículo sexto (6) de la Resolución 42 de mayo de 2020 (*) en la que señala los sujetos obligados a expedir factura de venta, estoy obligado a expedir factura electrónica de venta:

 SI [] NO [X]

 (*) Requisito 1 de 6: "Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, inferiores a 3.500 UVT. ($148.442.000 año 2023) ".

4. Pagos seguridad social: Manifiesto que mensualmente realizo los aportes al sistema de seguridad social, sobre el límite superior de 25 SMLMV (*año 2025 $45.552.000*) de acuerdo con el artículo 5 de la Ley 797 de 2003, reglamentado por el Decreto 510 de 2003 en su artículo 3:

 SI [X] NO []

 Si su respuesta a la pregunta 5 es **NO**, adjunto soporte del pago de la seguridad social con la presentación de la factura y/o cuenta de cobro de conformidad con el Art.89 de la Ley 2277 de 2022.

Para constancia de lo anterior, firmo en la ciudad de Mocoa a los 31 días del mes de Enero del año 2025.

Atentamente,

Firma: Elsy Magaly Cerón
Nombre: Elsy Magaly Cerón Tapia
Identificación: 69009832